



Neuquén, 3 de junio de 2024

Honorable Legislatura de Neuquén

A la Señora Presidenta

Sra. Gloria Argentina Ruiz

Su Despacho

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted y, por su intermedio, a la Honorable Cámara que preside con el fin de remitirle, para su consideración y oportuno tratamiento, el presente proyecto de Resolución.

Sin otro particular nos despedimos atentamente,



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DEL NEUQUÉN RESUELVE:

Artículo 1.º Solicitar al Poder Ejecutivo Provincial, a través del Ministerio de Energía y Recursos Naturales y las autoridades competentes del Ente Provincial de Agua y Saneamiento (EPAS), que informe a esta Honorable Legislatura sobre los siguientes puntos:

- a) La situación actual de prestación de los servicios de agua potable y saneamiento, incluyendo plantas de tratamiento y redes, en las localidades en las que opera el EPAS, detallando además en cada caso si las tareas se realizan por cuenta propia o mediante concesiones a terceros.
- b) La situación actual de la maquinaria, insumos y recursos disponibles para el funcionamiento del EPAS y el normal desempeño de las tareas de sus trabajadores y trabajadoras.
- c) Las razones detrás del corte de suministro eléctrico en la sede central del EPAS en el mes de mayo y las medidas adoptadas para evitar que esta situación se repita.
- d) El estado de las negociaciones paritarias con los trabajadores del EPAS, incluyendo fechas, participantes y resultados de las reuniones realizadas hasta la fecha, además de las previsiones existentes para su continuidad en el futuro inmediato.

Artículo 2.º Comuníquese Ente Provincial de Agua y Saneamiento (EPAS) y al Poder Ejecutivo.

FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene como objeto solicitar información detallada sobre la situación del Ente Provincial de Agua y Saneamiento (EPAS), en respuesta a los reclamos realizados por sus trabajadores nucleados en el gremio ATE. Estos trabajadores han manifestado la necesidad urgente de realizar paritarias y han denunciado la falta de recursos y maquinaria, lo cual dificulta significativamente su labor diaria. La situación se ha visto agravada por un corte de suministro eléctrico en la sede central del EPAS, que afecta el funcionamiento de equipos esenciales para la prestación del servicio de agua potable y saneamiento.



Honorable Legislatura de la Provincia del Neuquén

Es fundamental que la Legislatura de la Provincia del Neuquén tenga acceso a información completa y actualizada sobre estos temas, para poder ejercer su rol de control y garantizar que se tomen las medidas necesarias para asegurar el adecuado funcionamiento del EPAS. Además, se busca entender el estado de los compromisos asumidos por el gobierno provincial en relación con la mejora de las condiciones laborales y operativas del Ente, así como las acciones adoptadas para evitar interrupciones en el suministro de servicios esenciales para la comunidad.

Por todo lo expuesto, solicitamos a nuestros pares el acompañamiento en la aprobación del presente proyecto de Resolución.